

GARCÍA REQUENA, Filomena: *Las ideas pedagógicas en la obra de Baltasar Gracián*. Málaga, Universidad de Málaga, 1994. (Directora: Dra. M.^a Mercedes Vico Monteoliva).

Esta investigación, uno de cuyos objetivos es descubrir la existencia de unas ideas que puedan llamarse propiamente pedagógicas en la obra de Gracián, parte de un encuadre en la Europa del siglo XVII para ir descendiendo a la España del siglo de Oro, punto de convergencia de la vida y de la producción escrita de Gracián. Tras un estudio minucioso de la biografía del personaje y del contenido literario de su obra, se expone ampliamente el pensamiento pedagógico agrupado en torno a filosofía educativa, aspectos fundamentales de la educación y medios didácticos. La huella dejada por el escritor en varios países europeos cierra el cuerpo central de la exposición, que va acompañado de abundante bibliografía y sugerentes anexos.

Entre las conclusiones destacan que el pensamiento de Gracián está impregnado del espíritu europeo de su siglo, constituyendo la obra una alternativa nacional a la España del siglo XVII, que tiene en ella un modelo de vida y un arte para llevarlo a la práctica. Al mismo tiempo, se aprecia en cada uno de los libros un contenido pedagógico y un planteamiento didáctico que corre paralelo a la técnica estructural. A pesar de sus ausencias, las obras rezuman un mensaje intemporal de perfeccionamiento y de mejora constante del ser humano, pilares básicos de la plenitud personal.

GRANA GIL, ISABEL: *Las enseñanzas profesionales en Málaga durante los siglos XVIII y XIX*. Málaga, Universidad de Málaga, 1992. Directoras: Dra. Mercedes Vico Monteoliva y Dra. Carmen Sanchidrián Blanco.

HIJANO DEL RÍO, MANUEL: *La enseñanza primaria pública en Málaga (1833-1968)*. Málaga, Universidad de Málaga, 1993. Directoras: Dra. Mercedes Vico Monteoliva y Dra. Carmen Sanchidrián Blanco.

Esta tesis analiza la situación de la enseñanza primaria en la provincia de Málaga (elementos personales y pedagógicos, alfabetización, política educativa, etc.). Con la ayuda de esos epígrafes se estudian las consecuencias de la instauración del sistema educativo liberal en el territorio, en unos años de crecimiento económico. También se profundiza en la implantación de la Ley de Instrucción Pública de 1857, de la que se extraen nuevos datos útiles para la Historia de la Educación en Andalucía.

GRANDE RODRÍGUEZ, Miguel: *La Escuela Rural en España. De la L. G. E. a la L. O. G. S. E. Balance y perspectivas*. Universidad de Salamanca, 1994. (Director: Dr. José María Hernández Díaz).

En esta investigación se aborda el estudio de la escuela rural desde una perspectiva global, desde las necesidades de la población rural, superando la ausencia de investigaciones sobre el conjunto del sistema educativo rural y su interrelación con los factores económicos, sociales y culturales del sistema económico predominante.

Se proponía contribuir a la comprensión del mundo rural en España y entender mejor los avatares de la escuela rural en el tiempo comprendido entre la Ley General de Educación de 1970 y la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990. Analizar la realidad presente y sondear las posibilidades de futuro.

El trabajo presenta una estructuración que nos permite un conocimiento sistemático de la educación rural sus múltiples dimensiones internas y externas y sus relaciones con el entorno socioeconómico, territorial y cultural.

El primer capítulo aborda el marco teórico de la escuela rural, analizando el estado de la cuestión de la escuela rural en España y la influencia del pensamiento marxista y liberal sobre la cuestión campesina, al igual que las repercusiones que estos tuvieron en la incompreensión del medio rural y de su escuela.

En este mismo capítulo se analizan los diferentes modelos de desarrollo socioeconómicos y su relación con la escuela rural,